Comunicado de prensa

05/07/2026 - 07:43 pm

Reproducir Detener

La Dirección General Marítima (DIMAR), a través de la Capitanía de Puerto de Coveñas, informa con respecto a la emergencia marítima registrada el sábado 4 de julio de 2026, relacionada con una embarcación de pesca artesanal que quedó a la deriva en el sector de “Punta Boquerón”, jurisdicción del municipio de San Onofre, que:

* Siendo aproximadamente las 8:30 a. m. del sábado 4 de julio de 2026, la Capitanía de Puerto de

Coveñas recibió el reporte sobre una embarcación de pesca artesanal con tres personas a bordo que quedó a la deriva en el sector de “Punta Boquerón”, tras presentar una emergencia durante su faena de pesca.

* Una vez recibida la alerta, la Dirección General Marítima activó de manera inmediata los protocolos de coordinación interinstitucional junto al Cuerpo de Guardacostas de la Armada de Colombia, estableciendo comunicación con los ocupantes de la embarcación y emitiendo el correspondiente Aviso a los Navegantes, con el fin de informar al gremio marítimo sobre la situación y facilitar las labores de búsqueda y localización.

* Como resultado de las acciones coordinadas y luego de más de 24 horas de búsqueda, durante la mañana del domingo 5 de julio de 2026 la embarcación Magenta 8, lancha ambulancia que participó en la operación, logró ubicar y rescatar a los tres pescadores, quienes fueron atendidos inicialmente por personal de la embarcación y posteriormente trasladados al municipio de Tolú para su valoración médica.

* La oportuna articulación entre la Autoridad Marítima Colombiana, la Armada de Colombia y las demás autoridades territoriales y el gremio marítimo permitió culminar exitosamente la atención de la emergencia, salvaguardando la vida de los ocupantes de la embarcación.

La Dirección General Marítima reitera su compromiso con la protección de la vida humana en el mar y la seguridad integral de la navegación. Asimismo, hace un llamado a pescadores, navegantes y comunidad marítima para verificar las condiciones técnicas de las embarcaciones antes de zarpar, contar con equipos de comunicación en óptimas condiciones, informar sus rutas de navegación y mantener actualizados los canales de contacto con las autoridades marítimas, medidas fundamentales para facilitar una respuesta oportuna ante cualquier emergencia.